Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Pueblo Bello
Nombre del profesional	Manuel Genaro Vásquez Navas
Cargo del profesional	Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial)
Lugar	Institución Educativa Instituto Agrícola – Calle Principal frente a la pista, Pueblo Bello (Cesar)
Fecha	10 de mayo de 2026
Nombre de la sesión	Infraestructura social y territorial – Transformación de conflictos, consensos y agendas de cambio
Ámbito del desarrollo del taller	Personal:
	Familiar e Interpersonal:
	Sociocultural: x
Objetivo	Fortalecer la infraestructura social y territorial para la convivencia y construir consensos y agendas de cambio que transformen los conflictos de manera constructiva.
Hora de inicio	08:00 a. m.
Hora de finalización	11:00 a. m.
Tiempo de ejecución (horas)	3 horas

1. Descripción metodológica del taller

La sesión de cierre del proceso formativo articuló los aprendizajes de las dimensiones personal, relacional y sociocultural en una agenda colectiva de cambio. Tras la apertura y el encuadre, mediante la herramienta "Tejiendo convivencia", las y los participantes identificaron las redes y los espacios de encuentro de su territorio —escuelas, juntas de acción comunal, plazas, casas comunitarias— como infraestructura social para la paz que es preciso fortalecer y cuidar.

A continuación, a través de la dinámica de transformación de conflictos y construcción de consensos, el grupo abordó las diferencias de manera constructiva y formuló compromisos colectivos, dando forma a una agenda de cambio comunitaria realista y acorde con sus capacidades. El profesional acompañó la priorización de acciones y la definición de responsables.

El encuentro cerró con un balance del proceso formativo en reconciliación y convivencia, una valoración de los aprendizajes alcanzados a lo largo de las sesiones y un ejercicio simbólico de proyección colectiva.

En atención a que el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, junto con participantes no indígenas, la metodología se implementó bajo el enfoque diferencial y étnico, respetando los usos, las costumbres y los tiempos propios de la comunidad e integrando los saberes ancestrales —en particular el tejido de mochilas como expresión de identidad— al desarrollo de las actividades, favoreciendo un diálogo intercultural respetuoso.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

2. **Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo**

Las y los participantes formularon una agenda de cambio comunitaria con compromisos concretos y reconocieron la infraestructura social del territorio como soporte de la convivencia. El grupo realizó un balance positivo del proceso formativo, evidenciando la apropiación de los principios de reconciliación, inclusión y cultura de paz.

Se consolidó un sentido de colectivo y de corresponsabilidad que trasciende la sesión, con disposición manifiesta a sostener acciones de convivencia en el territorio.

En el caso particular del grupo de Pueblo Bello, el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, dedicada a oficios como la elaboración de mochilas y artesanías, junto con participantes no indígenas dedicados a oficios como el maquillaje y otros servicios, lo que enriqueció el diálogo intercultural en el marco del enfoque diferencial y étnico. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

3. **Análisis y conclusiones**

La sesión consolidó el ciclo formativo articulando de manera coherente las tres dimensiones del proceso en una agenda colectiva. El recorrido evidenció la apropiación de los principios de la reconciliación y la convivencia y una disposición concreta a proyectarlos en la vida comunitaria.

Se concluye que el grupo culmina el proceso de la Actividad 2.1 con capacidades fortalecidas en las dimensiones personal, familiar e interpersonal y sociocultural; se recomienda articular la agenda de cambio con las ferias, la asistencia técnica y las demás acciones del convenio para garantizar su sostenibilidad.

Como cierre del proceso, el grupo acordó una agenda de convivencia que articula los saberes propios del pueblo Arhuaco con los oficios de los participantes no indígenas, fortaleciendo el tejido intercultural del municipio.